

Guía Docente de la asignatura

Año 2026 - 2027

SIMULACIÓN II

Código: 106117

Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	4	Anual

Contacto	Uso de los idiomas
<u>Responsable:</u> Castilla Manjón, María José mcastilla@santpau.cat <u>Profesorado:</u> Ricart Basagaña, M. Teresa MRicart@santpau.cat Castilla Manjón, María José mcastilla@santpau.cat De Francisco Próximo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat Santesmases Masana, Rosalia RSantesmases@santpau.cat Serra López, Jorgina jserral@santpau.cat Vicente Pérez, Silvia svicente@santpau.cat Campillo Zaragoza, Beatriz bcampillo@santpau.cat Romero Pastor, Mònica mrromeropa@santpau.cat Sist Viaplana, Xènia xsist@santpau.cat	Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos académicos oficiales, pero se recomienda haber adquirido los resultados de aprendizaje de las asignaturas de primer, segundo y tercer curso de Grado de Enfermería.

Es requisito que el estudiante haya firmado el compromiso de confidencialidad, para poder realizar la práctica de simulación clínica.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte de la materia de Enfermería Clínica y está planificada en el séptimo semestre del Grado en Enfermería. Está vinculada al conjunto de asignaturas que aportan la fundamentación teórica que actuará como referente para la reflexión en y desde la acción.

Esta experiencia práctica pone a disposición del estudiante situaciones clínicas simuladas que permiten aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas y a la vez desarrollar nuevos conocimientos y adquirir las habilidades necesarias para poder integrar los resultados de aprendizaje de la titulación, así como aplicar una metodología de trabajo sobre la base del modelo de Virginia Henderson.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Analizar los datos obtenidos en la valoración de personas adultas con problemas de salud, identificando necesidades de atención enfermera y priorizándolas mediante el pensamiento crítico y el razonamiento clínico.
2. Aplicar el proceso de atención enfermera como metodología científica en escenarios simulados, garantizando la calidad, la seguridad y la continuidad de los cuidados en la resolución de problemas clínicos.
3. Ejecutar técnicas y procedimientos enfermeros basados en la evidencia científica, asegurando la seguridad del paciente, la ética profesional y el uso adecuado de las tecnologías sanitarias.
4. Prestar cuidados integrales a personas adultas, familias y comunidades en escenarios simulados, incorporando los principios de la atención enfermera integral y adaptando las intervenciones a diferentes niveles asistenciales, grados de fragilidad y situaciones de cronicidad.
5. Aplicar intervenciones enfermeras orientadas al confort, la dignidad y el bienestar, incluyendo situaciones relacionadas con salud mental y final de vida, respetando la privacidad, la intimidad y la capacidad de decisión de las personas.
6. Establecer una comunicación terapéutica respetuosa, asertiva y efectiva con pacientes, familias y equipos profesionales, favoreciendo relaciones de confianza y apoyo emocional en los escenarios de simulación.
7. Trabajar de manera coordinada en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, desarrollando habilidades de cooperación, liderazgo y gestión clínica en situaciones simuladas.
8. Integrar acciones de promoción y educación para la salud en las intervenciones enfermeras, adaptándolas a las características de la persona, la familia, el grupo o la comunidad.
9. Identificar problemas de salud pública relevantes en contextos simulados de atención primaria y comunitaria, aplicando los procedimientos propios de este ámbito.
10. Reflexionar en y sobre la práctica clínica simulada, utilizando el pensamiento crítico para mejorar la toma de decisiones, el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional.

Resultados de aprendizaje

Resultados del aprendizaje del TÍTULO (RAT)	Resultados del aprendizaje de la ASIGNATURA (RAM)
ST04. Elaborar juicios clínicos, basándose en guías de práctica clínica y asistencial y aplicando el razonamiento diagnóstico y terapéutico en la prestación de atención.	SM24. Analizar los datos recogidos en la valoración de las personas adultas con enfermedades o problemas de salud para identificar sus necesidades de atención (ST04) SM25. Aplicar las técnicas y los procedimientos relacionados con la atención enfermera a las personas adultas con enfermedades o problemas de salud, basándose en la evidencia científica disponible y siguiendo criterios de seguridad del paciente y ética profesional (ST04)
ST13. Utilizar el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje continuo.	SM34. Utilizar el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje continuo (ST13)
CT01. Aplicar una atención enfermera integral y continua en entornos sanitarios y sociales, que garantice la salud y el bienestar de las personas, sus familias o la comunidad, basada en la evidencia científica disponible, las guías de práctica clínica y la legislación vigente, para garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad.	CM12. Aplicar el proceso enfermero en entornos sanitarios y sociales con calidad, seguridad y continuidad, garantizando el bienestar de las personas, sus familias y la comunidad (CT01) CM13. Aplicar en entornos sanitarios y sociales los principios que sustentan la atención enfermera integral (CT01) CM15. Aplicar intervenciones enfermeras en entornos sanitarios y sociales, estableciendo una relación terapéutica con las personas adultas y sus familias (CT01) CM16. Aplicar intervenciones enfermeras en entornos sanitarios y sociales a las personas con enfermedades o problemas de salud crónicos, en diferentes estadios de complejidad y niveles asistenciales (CT01) CM17. Aplicar intervenciones enfermeras en entornos sanitarios y sociales a las personas en diferentes estadios de fragilidad (CT01) CM20. Prestar una atención enfermera integral en entornos sanitarios y sociales a personas o grupos con problemas de salud mental (CT01) CM23. Prestar una atención individualizada en entornos sanitarios y sociales a las personas en función de su género, edad, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural (CT01) CM24. Aplicar los métodos y los procedimientos necesarios en atención primaria y comunitaria para identificar los problemas de salud pública más relevantes (CT01)
CT02. Aplicar medidas de confort y tecnologías sanitarias en la etapa final de vida de las personas, en entornos domiciliarios, sanitarios y sociales.	CM21. Aplicar medidas de confort y tecnologías sanitarias en la etapa final de vida de las personas en entornos domiciliarios, sanitarios y sociales (CT02)

CT04. Establecer una relación sin prejuicios con las personas, considerando los aspectos físicos, psicológicos y socioculturales, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores y garantizando su derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	CM22. Prestar la atención enfermera en entornos sanitarios y sociales, garantizando el derecho a la dignidad, la privacidad, la intimidad, la confidencialidad y la capacidad de decisión de las personas y sus familias (CT04)
CT05. Establecer una comunicación respetuosa, asertiva y efectiva con las personas, sus familias y los equipos de profesionales sanitarios.	CM26. Establecer una comunicación respetuosa, asertiva y efectiva con las personas, sus familias y los equipos de profesionales sanitarios (CT05)
CT07. Utilizar estrategias de promoción y educación para la salud en entornos sanitarios y sociales que fomenten el autocuidado y las conductas preventivas y terapéuticas, favoreciendo la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad y minimizando padecimientos, riesgos e incapacidades.	CM10. Llevar a cabo acciones de promoción y educación para la salud con las personas, sus familias y la comunidad (CT07)
CT08. Trabajar en entornos sanitarios y sociales en colaboración con otros profesionales, formando equipos multidisciplinares e interdisciplinares para mejorar la salud y la atención de las personas, los grupos o la comunidad.	CM27. Trabajar en entornos sanitarios y sociales en colaboración con otros profesionales, formando equipos multidisciplinares e interdisciplinares para mejorar la salud y la atención de las personas, los grupos o la comunidad (CT08)

Contenido

El contenido de la asignatura se estructura las 32 sesiones de área competencial genérica mediante Experiencia Basada en la Simulación (EBS) de zona 2. Cada EBS tiene una duración de 1h y 15'.

Las 32 EBS están distribuidas en 3 perfiles de cuidado a la persona a lo largo del ciclo vital, en diferentes entornos:

1. Habilidades en el cuidado al niño y el adolescente.
2. Habilidades de cuidado en situaciones de salud del adulto.
3. Habilidades de cuidado en la persona vieja.

Metodología

El objetivo principal de las **Prácticas de Simulación Clínica Avanzada (PSCA)** es adquirir habilidades clínicas, más o menos complejas, mediante la exposición a técnicas, procedimientos y situaciones de cuidado simuladas.

Las sesiones de aprendizaje de las PSCA o experiencias basadas en simulación (EBS) se llevan a cabo con la presencia de docentes-facilitadores que guían la actividad formativa, y se fundamentan en un trabajo interactivo entre el docente y el alumnado, por lo que es indispensable la participación activa del mismo en las actividades propuestas.

Así pues, se realizarán diferentes EBS siguiendo la metodología de aprendizaje mediante simulación.

Actividad dirigida:

- Se compone de 3 fases:

Prebriefing: Para poder llevar a cabo estas prácticas y previamente a las sesiones formativas, el alumnado debe trabajar los contenidos teóricos de cada procedimiento, por lo que requieren un trabajo autónomo fuera del aula.

Simulación en el aula: Aplicación de protocolos o procedimientos, resolución de casos clínicos prácticos, y manejo de situaciones de cuidado.

Debriefing/Feedback: Reflexión en grupo posteriormente en el escenario e identificación de aprendizajes.

- Se realiza en grupo reducido.
- Se publica en el aula virtual la asignación de grupo, cronograma y secuenciación de aulas.

Actividad autónoma:

Estudio de los documentos específicos para cada habilitado revisión del dossier de procedimientos en su caso, y, lectura del caso o situación de cuidado correspondiente.

Actividades formativas¹

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
. Prácticas de Simulación Clínica Avanzada (PSCA)	49	1,96	SM24, SM25, SM34, CM12, CM13, CM22, CM23, CM25, CM26, CM27
Tipo: Autónomas			
. Estudio personal. . Consultas bibliográficas y documentos. . Elaboración de trabajos.	18,50	0,74	SM24, SM25, SM34, CM12, CM13, CM22, CM23, CM26

Evaluación

La evaluación es formativa y continuada. Se evalúa el nivel de consecución de los objetivos y los resultados de aprendizaje adquiridos durante las prácticas clínicas en simulación.

La asistencia a las prácticas de simulación es obligatoria

¹ El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Instrumentos de evaluación:

1.- Test de conocimientos previos (Prebriefing): Para cada taller el estudiante será evaluado mediante un test de conocimientos, publicado en el aula, en relación a la preparación que ha hecho de la habilidad.

2.- Evaluación formativa in situ: Habilidades, capacidad de análisis, razonamiento y síntesis de aprendizaje en el escenario y en el debriefing. El estudiante dispone de la rúbrica de evaluación publicada en el aula.

3.- Informe / trabajo escrito al finalizar cada módulo.

Requisitos:

Será imprescindible que el alumnado realice las sesiones totalmente uniformado (pijama de prácticas y zuecos, cabello recogido, uñas sin esmalte, sin pendientes colgantes, etc).

El alumnado debe comprometerse a respetar la normativa establecida para el programa de simulación, descrita en el aula virtual y, al inicio de la asignatura, firmará un documento de compromiso y confidencialidad.

Además, las PSCA pueden requerir grabaciones en vídeo, de manera que el alumnado deberá autorizar esta grabación para poder llevar a cabo la actividad. Las grabaciones se conservarán durante el curso académico por motivos académicos y posteriormente serán eliminados.

La asistencia a las EBS y el cumplimiento del horario son aspectos obligatorios. Se pasará lista antes de cada sesión.

Falta de asistencia justificada:

- Defunción de familiar
- Enfermedad aguda
- Por visita médica: el estudiante tiene permiso las horas indispensables para asistir a la visita médica
- Exámenes oficiales: el estudiante tiene permiso todo el día en que tiene lugar el examen
- Examen permiso de conducir: el estudiante tiene permiso las horas indispensables para asistir a la prueba
- Asistencia a juzgado
- Por otros casos aprobados conjuntamente por la entidad colaboradora y la EUI-Sant Pau

Falta de asistencia NO justificada

- Aquellas que no figuren en el listado

Comunicación de ausencias: El estudiante debe informar al o la responsable de la asignatura lo antes posible.

Faltas de asistencia:

- Los estudiantes que falten a alguna habilidad deberán realizar el/los test de conocimientos de prebriefings.
- Los estudiantes que falten a más de 8 habilidades no serán evaluados.
- Las faltas de asistencia son justificadas cuando se presenta un justificante oficial y no se incluyen en la media ponderada final.
- Los estudiantes que falten de manera no justificada de 1 a 7 EBS recibirán una penalización de 0,5 puntos de la nota final de la asignatura por cada habilidad a la que hayan faltado.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación, siempre que:

1. Prebriefing: la media sea > 5
2. Debriefing: la media sea > 5
3. Informe / Trabajo escrito > 5 en cada módulo

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y en el debriefing.

- La retroacción del test de conocimientos es cuantitativa y se publican las calificaciones en el aula.
- Dadas las características de la metodología, los estudiantes reciben una retroalimentación formativa in situ.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente. (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Actividad de recuperación

- **Evaluación continuada en el aula:** dadas las características de la tipología docente de Simulación, no se contempla la recuperación de ninguna de las actividades de evaluación continuada en el aula.
- Para el estudiante que no haya alcanzado los contenidos en evaluación continuada lo podrá recuperar con una nueva prueba de habilidad adquirida, y con la entrega DEL INFORME / TRABAJO ESCRITO (del cuaderno de reflexivo).

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar los resultados de aprendizaje y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de la evaluación

- **Evaluación continuada:** por cada taller, el estudiante recibe el feedback del docente, en el aula.
- **Pruebas de habilidades adquiridas.** Una vez publicada la calificación final, el estudiante puede solicitar la revisión en el periodo determinado para la "revisión". No se aceptarán solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y, por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

En el caso de que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías de IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización.

Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Otras consideraciones

Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación continuada en el aula: - Ítems de elección múltiple (Conocimientos prebriefing) - Participación activa (ESCENARIO Y DEBRIEFING) Informe/Trabajo escrito: Diario individual de aprendizajes	30% 30% 40%	3,75	0,15	SM24,SM25,SM34,CM12,CM13,CM15,CM16 CM17,CM20,CM21,CM22,CM23,CM24,CM10, SM24,SM25,SM34,CM12,CM13,CM15,CM16 CM17,CM20,CM21,CM22,CM23,CM24,CM10, CM26,CM27 SM24,SM25,SM34,CM12,CM13,CM15,CM16 CM17,CM20,CM21,CM22,CM23,CM24,CM10, CM26,CM27

Bibliografia

Libros:

The healthcare simulation standards of best practice <https://www.inacsl.org/healthcare-simulation-standards>

Roussin CJ, Weinstock P. SimZones: An Organizational Innovation for Simulation Programs and Centers Acad Med. 2017; 92:1114–1120. doi: 10.1097/ACM.0000000000001746

Se especifica la bibliografía a consultar para cada EBS en el apartado correspondiente de Moodle

Plataformas docentes

- Moodle